

Planificación de visitas de Inventario 2017

Abril 2017						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
						1
2	3	4	5	6 ELCHE SAN JUAN ALTEA	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27 ELCHE ORIHUELA	28	29
30	Notas: En caso de no existir solicitudes de inventario, el día indicado no se producirá desplazamiento. Las solicitudes se deben remitir con al menos un día de antelación , salvo las solicitudes extraordinarias de inventario que deben realizarse antes del viernes de la semana anterior a la visita propuesta, mediante solicitud expresa , para su autorización.					



Mayo 2017

Jun 2017 ▶

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
	1			4 ELCHE SAN JUAN ALTEA		
7				11 ELCHE ORIHUELA		
14				18 ELCHE SAN JUAN ALTEA		
21				25 ELCHE ORIHUELA		
28				Notas: En caso de no existir solicitudes de inventario, el día indicado no se producirá desplazamiento. Las solicitudes se deben remitir con al menos un día de antelación , salvo las solicitudes extraordinarias de inventario que deben realizarse antes del viernes de la semana anterior a la visita propuesta, mediante solicitud expresa , para su autorización.		



Junio 2017

◀ May 2017

Jul 2017 ▶

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
Notas: En caso de no existir solicitudes de inventario, el día indicado no se producirá desplazamiento. Las solicitudes se deben remitir con al menos un día de antelación , salvo las solicitudes extraordinarias de inventario que deben realizarse antes del viernes de la semana anterior a la visita propuesta, mediante solicitud expresa , para su autorización.				1 ELCHE SAN JUAN ALTEA	2	3
4	5	6	7	8 ELCHE ORIHUELA	9	10
11	12	13	14	15 ELCHE SAN JUAN ALTEA	16	17
18	19	20	21	22 ELCHE ORIHUELA	23	24
25	26	27	28	29 ELCHE SAN JUAN ALTEA	30	



Julio 2017

◀ Jun 2017

Ago 2017 ▶

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
						1
2	3	4	5	6 ELCHE ORIHUELA	7	8
9	10	11	12	13 ELCHE SAN JUAN ALTEA	14	15
16	17	18	19	20 ELCHE ORIHUELA	21	22
23	24	25	26	27 ELCHE SAN JUAN ALTEA	28	29
30	31	Notas: En caso de no existir solicitudes de inventario, el día indicado no se producirá desplazamiento. Las solicitudes se deben remitir con al menos un día de antelación , salvo las solicitudes extraordinarias de inventario que deben realizarse antes del viernes de la semana anterior a la visita propuesta , mediante solicitud expresa , para su autorización.				

